

SCA.GIVC-20012292-21

San Juan de Pasto, 9 de Agosto de 2021

DOCTORA
LINA VALLEJOS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
LABORATORIOS DEL VALLE S.A.S
Calle 21 No 30-29
SAN JUAN DE PASTO.

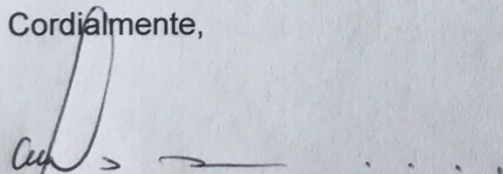
ASUNTO: AUTORIZACION DE JORNADA DE SALUD

Atento saludo.

Atendiendo su solicitud y revisada la base de datos del Registro Especial de Prestadores, me permito manifestar que el prestador LABORATORIOS DE VALLE SAS código sede habilitación 5200102300 presenta documentación requerida según circular 003 de 2019 del Instituto Departamental de Salud de Nariño, la cual se encuentra acorde, para oferta del servicio de Protección específica y detección temprana para acciones de Promoción y mantenimiento de la salud, por lo tanto se AUTORIZA JORNADA DE SALUD, a desarrollarse en el Municipio de Leiva vereda el Palmar.

Nota: La secretaria Municipal de salud vigilara el cumplimiento de lo expuesto.

Cordialmente,



MARIO RICARDO CAMPAÑA O
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

Proyecto: Mcampaña
Ruta C:\Documents And Settings\GCABRERA.IDSN\Mis Documentos\IVC HABILITACION MARIO R 2013\CORRESPONDENCIA 2017\
17\ LAB valle j J8-21.Doc



SC-CER98915



CO-SC-CER98915